



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Se debe indicar de forma fiel cómo va a ser desarrollada la docencia. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta a todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible. Los detalles de la asignatura serán informados por el Campus Virtual.

Se recuerda la importancia que tienen los comités de título en su labor de verificar la coherencia de las guías docentes de acuerdo con lo recogido en la memoria de verificación del título y/o en sus planes de mejora. Por ello, **tanto la guía, como cualquier modificación** que sufra en aspectos "regulados" (competencias, metodologías, criterios de evaluación y planificación, etc..) deberá estar **informada favorablemente por el comité** de título **ANTES** de ser colgada en la aplicación web de la UVA. Se ha añadido una fila en la primera tabla para indicar la fecha en la que el comité revisó la guía.

Asignatura	Economía Monetaria Internacional		
Materia	Análisis económico		
Módulo	Optativa		
Titulación	Grado en Economía/Grado en Finanzas Banca y Seguros		
Plan	482	Código	45709
Periodo de impartición	Primer Semestre	Tipo/Carácter	Optativa
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	4º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Julio Herrera Revuelta		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Despacho 317, email: jherrera@uva.es		
Departamento	Fundamentos del Análisis Económico e Historia e Instituciones Económicas		
Fecha de revisión por el Comité de Título	12 de julio de 2023		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Esta materia forma parte del módulo de formación optativo del Título. Se pretende ofrecer los conocimientos específicos para el análisis de la realidad económica y, sobre todo, financiera internacional en que se desenvuelven las economías nacionales; haciendo especial hincapié en la estrecha relación de las economías de los países con el contexto financiero internacional, que permita al alumno entender el acontecer de las economías cada vez más internacionalizadas y profundizar en el análisis de esta realidad en el ejercicio profesional de un graduado en Economía o en Finanza Banca y Seguros.

1.2 Relación con otras materias

La asignatura ***Economía Monetaria Internacional*** contiene una serie de conceptos económico-financieros, que, si bien han sido manejados en las materias obligatorias, en esta asignatura se estudiarán de forma específica y su interrelación con otras variables micro y macroeconómicas. Se trata de proporcionar al alumno una serie de instrumentos que le permitan analizar y comprender las relaciones comerciales y, sobre todo, financieras, de la economía de un país con el resto del mundo; así como las interrelaciones de su economía real y monetaria con la del resto de los países y los condicionantes que la internacionalización de las economías suponen para la políticas económicas nacionales. Se pretende, pues, que el alumno disponga de un bagaje teórico que le permita estudiar y comprende el acontecer económico de unas economías nacionales fuertemente internacionalizadas, haciendo especial hincapié en la dimensión financiera.

1.3 Prerrequisitos

Microeconomía I y II, Macroeconomía I y II y Economía Internacional.

2. Competencias

G1, G2, G4, G5, G6

E1, E2, E3, E4, E5, E6, E7, E8

2.1 Generales

G-1: Comprender la relación entre la economía real y monetaria de los países y de las economías nacionales de éstos con terceros en un contexto de importantes intercambios comerciales y financieras. Entender la interrelación entre la evolución de una economía con la de sus principales socios comerciales y/o financieros, así como, la incidencia que dichas relaciones tienen desde el punto de vista de la eficiencia de las políticas económicas nacionales, que exige la coordinación/cooperación a la hora de las fijar objetivos y diseñar las medidas de política económica para su consecución.

G-2: Saber aplicar los conocimientos adquiridos con rigor; lo que ha de traducirse en que el alumno sea capaz de analizar y contextualizar situaciones económicas y financieras concretas, tanto nacional como internacional, y detectar posibles problemas, así como de diseñar, proponer y defender con argumentos las posibles soluciones a dichos problemas.

G-4: Ser capaces de transmitir, tanto oralmente como por escrito, los problemas económicos, su diagnóstico y las soluciones alternativas a los mismos, con claridad y solvencia, siendo rigurosos en la argumentación a la hora de optar por unas medidas, frente a las alternativas, para hacer frente a los problemas económicos planteados.

G-5: Lograr un nivel de aprendizaje y un dominio de los modelos teóricos que les permita profundizar en el análisis económico con un grado adecuado de autonomía y rigor científico.

G6: Ser capaz de pensar y actuar según principios de carácter universal que se basan en el valor de la persona y se dirigen a su pleno desarrollo y ser capaz de respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre mujeres y hombres, los derechos humanos, los valores de una cultura de paz y democráticos, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.

2.2 Específicas

E-1. Lograr un conocimiento adecuado sobre el acontecer económico-financiero internacional, los instrumentos y las limitaciones con que cuentan las economías nacionales a la hora de alcanzar objetivos de equilibrio interno y externo que cada una de ellas se proponen.

E-2. Comprender los condicionantes del marco institucional, tanto nacional como internacional, en que los responsables de las políticas domésticas toman sus decisiones y su transcendencia para terceros, en especial sus socios comerciales/financieros.

E-3. Conseguir un conocimiento teórico que permita al alumno optar por aquellas medidas de política económica nacional más adecuada a los objetivos de equilibrio marcados, teniendo en cuenta el contexto económico/financiero internacional en que adopta tales decisiones.

E-4. Dicho conocimiento deberá traducirse en la capacidad para diseñar de estrategias que permitan alcanzar objetivos, tanto de equilibrio interno como externo, perseguidos, tomando en consideración el contexto económico financiero internacional y las peculiaridades que en dicho contexto presenta la economía nacional.

E-5. Aplicar con rigor las técnicas de análisis económico para diagnosticar los problemas financieros concretos y diseñar las medidas de política económica adecuadas para su resolución

E-6. Formular hipótesis sobre posibles situaciones de las economías nacionales y propuestas para solucionar los problemas hipotéticos planteados o, alternativamente, partiendo de situaciones reales de países concretos formular medidas, coherentes desde el punto de vista teórico, para su resolución. En definitiva, el alumno ha de ser capaz de proponer medidas concretas de política económica, para situaciones ficticias o reales por la que atraviesan las economías nacionales, teniendo en cuenta las ventajas y/o limitaciones que a tal efecto supone el entorno económico y, en especial, financiero internacional en que se envuelven.

E-7. Trabajar de forma autónoma y en equipo, demostrando habilidad para coordinar personas y tareas concretas, aceptando o refutando mediante razonamientos lógicos los argumentos de los demás y contribuyendo con profesionalidad al buen funcionamiento y organización del grupo sobre la base del respeto mutuo.

E-8. Desarrollar la capacidad intelectual para el pensamiento analítico y un espíritu crítico ante el saber establecido

3. Objetivos

1. Comprender que el objetivo de la Economía como ciencia teorías y modelos que permitan explicar el acontecer económico-financiero, tanto nacional como internacional, su interrelación y sus consecuencias.
2. Entender cómo estas teorías y modelos han tratado de explicar, con más o menos éxito, y, por tanto, su validez y vigencia, dependiendo de las peculiaridades de los contextos internacionales en que surgieron y/o a las que se aplicaron o aplican.
3. Entender el papel de las finanzas internacionales, reflejo de la economía real. Comprende el funcionamiento de los distintos sistemas de tipos de cambio y sus efectos para las economías nacionales, tanto desde el punto de vista de sus finanzas como desde la perspectiva de sus objetivos como desde el de los instrumentos disponibles de política económica para alcanzar dichos objetivos.
4. Ser capaces de comprender la interrelación entre objetivos de política económica nacionales e internacionales, dado la estrecha interrelación entre economías a escala mundial, que exigen que dichos objetivos y las medias para lograrlos deban ser coordinados internacionalmente, si se desea que estos instrumentos puestos en marcha tengan efectividad.
5. Ser capaces de analizar e interpretar el surgimiento de hechos económicos, tales como los desequilibrios internos (inflación, paro, déficit fiscal) e externos (déficit por cuenta corriente y financieros), la estrecha interrelación entre ellos y la posibilidad de financiación internacional de los mismo.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: FLUJOS COMERCIALES Y FINANCIEROS: BALANZA DE PAGOS Y TIPOS DE CAMBIO

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2

a. Contextualización y justificación

En este primer bloque se trata de estudiar la dimensión internacional del común de las economías desarrolladas, la interrelación de los flujos comerciales de un país con terceros y como dichos flujos tienen sus contrapartidas correspondiente en términos de flujos financieros; así mismo se estudia como el aspecto monetaria de la economía es la otra cara de la economía real y como el comportamiento de los agentes y el cumplimiento o no de sus respectivas restricciones presupuestarias afectan a los demás agentes y al conjunto de la economía, dando lugar a la capacidad/necesidad de financiación microeconómica y macroeconómica.

Se trata, así mismo, de entender como los flujos financieros a que dan lugar las decisiones de los agentes individuales generan oferta y demanda de divisas que al fin y a la postre determinan el tipo de cambio de las divisas.

b. Objetivos de aprendizaje

Entender la que las decisiones de los agentes individuales macroeconómicamente están interrelacionadas y el incumplimiento de las restricciones de los agentes individuales (consumidores, inversores) y públicos nacionales condicionan la capacidad/necesidad de financiación del conjunto de la economía del país. Llegar a comprender que dichas decisiones tienen su reflejo contable en la Balanza de Pagos del país y que dichas decisiones constituyen la oferta y/o demandad de divisas y, por tanto, determina el tipo de cambio de la moneda nacional en el mercado internacional.

c. Contenidos

Tema 1.-LA BALANZA DE PAGOS. Introducción. Contabilidad nacional y economía abierta. La Balanza de Pagos. Flujos comerciales y Balanza por Cuenta Corriente. Préstamos internacionales y Balanza de Financiera. Los distintos enfoques: enfoque de flujos y de stocks.

Refs. : (A-F) cap. 19. **(C)** cap. 1. **(FyT)** cap. 5. **(K-O)** cap.13. **(P)** cap. 2. **(BP)** y **(SBP)**.

Tema 2. EL MERCADO DE DIVISAS Introducción. Tipo de cambio nominal, real y efectivo. El mercado de cambio al contado y a plazo. La ley de precio único: versión absoluta y relativa de la PPA. Premio y descuento en el mercado de cambio a plazo. La paridad de intereses cubierta y descubierta.

Refs. : **(A-F)** cap. 20. **(C)** cap. 1 y 3. **(G)** cap. 10. **(FyT)** cap. 2. **(GyT)** cap. 2. **(K-O)** cap.12. **(P)** cap. 1y 6.

d. Métodos docentes

Clases teóricas, clases prácticas y tutorías, cualquiera que sea la modalidad docente.

e. Plan de trabajo

Las dos primeras semanas se dedicarán a clases teóricas sobre los contenidos del bloque: la interrelación de flujos reales y monetarios en las economías abiertas, así como su computo en la balanza de pagos, el significado económico de los saldos de las distintas sub-balanzas y sus consecuencias tanto reales como financieras. Así mismo, se estudiará las repercusiones en el mercado de divisas y su incidencia sobre la paridad de equilibrio entre divisas, analizándose el funcionamiento de los mercados “forward” y “spot” y posibles “operaciones de cobertura” de las que disponen los agentes económicos.

Finalizadas las explicaciones teóricas, se plantearán cuestiones prácticas sobre los contenidos explicados, cualquiera que sea la modalidad de la docencia.

f. Evaluación

El alumno deberá demostrar el conocimiento de los contenidos del bloque a través su participación activa en clase, donde se plantearán cuestiones relacionadas situaciones concretas de la economía; así mismo debe ser demostrar su conocimiento en las cuestiones y ejercicios planteadas, tanto en las clases prácticas, que tendrán lugar al final de cada bloque, como las cuestiones que serán planteadas en el examen final de la asignatura.

g Material docente

*Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tienen acceso, a la **plataforma Leganto de la Biblioteca** para actualizar su bibliografía recomendada (“Listas de Lecturas”). Si ya lo han hecho, pueden poner tanto en la guía docente como en el Campus Virtual el enlace permanente a Leganto.*

La Biblioteca se basa en la bibliografía recomendada en la Guía docente para adaptar su colección a las necesidades de docencia y aprendizaje de las titulaciones.

Si tienes que actualizar tu bibliografía, el enlace es el siguiente, <https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/login?auth=SAML> (acceso mediante tus claves UVa). Este enlace te envía a la página de autenticación del directorio UVa, el cual te redirige a Leganto. Una vez allí, aparecerán, por defecto, las listas de lectura correspondientes a las distintas asignaturas que impartes (“instructor” en la terminología de Leganto / Alma). Desde aquí podrías añadir nuevos títulos a las listas existentes, crear secciones dentro de ellas o, por otra parte, crear nuevas listas de bibliografía recomendada.

Puedes consultar las listas de lectura existentes mediante el buscador situado en el menú de arriba a la izquierda, opción “búsqueda de listas”.

En la parte superior derecha de cada lista de lectura se encuentra un botón con el signo de omisión “•••” (puntos suspensivos), a través del cual se despliega un menú que, entre otras opciones, permite “Crear un enlace compartible” que puede dirigir o bien a la lista de lectura concreta o bien al “Curso” (asignatura). Este enlace se puede indicar tanto en el apartado “g. Materiales docentes” (y subapartados) de la Guía Docente como en la sección de Bibliografía correspondiente a la asignatura en el Campus Virtual Uva.

Para resolver cualquier duda puedes consultar con la biblioteca de tu centro. [Guía de Ayuda al profesor](#)

g.1 Bibliografía básica

(P) PILBEAM, K: “*International Finance*”. *Palgrave Macmillan*, Fourth edition, 2013.

(FyT) FREENTRA, R.C. y TAYLOR A.M.: “*Macroeconomía Internacional*”, Ed. Reverté, 2ª edición. Barcelona 2012.

g.2 Bibliografía complementaria

(C) COPELAND, L. “*Exchange Rates and International Finance*”, Person education Limited, Fifth Edition, 2008.

(G) GANDOLFO, G.: “*International Economics*”. Vol. II, cap.12. Springer-Verlag. Berlin Heilderberg, 1986.

(GyT) GAMEZ, C. y J.L. TORRES: “*Teoría monetaria Internacional*”, Ed. McGraw-Hill, Madrid1996.

(K-O) KRUGMAN, P.R, M. OBSTFELD, M. y J. MELITZ (2014) : “*Economía Internacional. Teoría y Política*”, Ed Pearson, 9ª edición.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

h. Recursos necesarios

Aulas con la capacidad idónea para trabajar tanto con la totalidad del grupo de alumnos como con grupos más reducidos y dotadas con medios informáticos que permitan la proyección de archivos PowerPoint y PDF. Plataforma Moodle

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2	Semanas 1ª a la 4ª

Bloque 2: MODELOS DE DETERMINACIÓN DEL TIPO DE CAMBIO

Carga de trabajo en créditos ECTS: 3

a. Contextualización y justificación

En este segundo bloque se analiza los distintos modelos de determinación del tipo de cambio, desde los aquellos modelos que se centran en la oferta y demanda de divisas como resultados de las transacciones que se contabilizan en la Balanza por Cuenta Corriente (enfoque de elasticidades y absorción) a aquellos otros que consideran que la oferta y demanda de divisas depende de la compra y venta de activos nacionales y extranjeros y por tanto centran su interés en la Balanza Financiera tradicionales.

b. Objetivos de aprendizaje

La finalidad es lograr que el alumno comprenda como las variables que influyen en las decisiones individuales en un contexto de economías abiertas son las determinantes de los tipos de cambio de la divisa nacional. En los *modelos de Flujos* porque influyen en la decisión de los agentes de comprar productos nacionales y/o extranjeros y en los *modelos de activos o de stocks* según decidan adquirir o no activos nacionales/extranjeros; ello va a afectar a la producción y renta nacional, así como a los precios, que influirá de nuevo en la adquisición de bienes/activos nacionales extranjeros. En el caso de los *Enfoques de Flujos*, se trata de comprender la diferencia del planteamiento parcial del Enfoque de Elasticidades frente al enfoque más global del *Enfoque de Absorción*. Los modelos de stocks se estudian bajo la hipótesis de precios perfectamente flexibles (Teoría de la Paridad del Poder de Compra, Modelos Monetarios) versus precios relativamente rígidos (Modelos de *Overshooting*). Así mismo, se pretende se distinga las implicaciones de considerar activos perfectamente sustituibles (*Modelos Monetarios*) o no perfectamente sustituible (Modelos de Cartera). Finalmente se trata de analizar la validez empírica de unos y otros modelos, y como se han ido incorporando nuevas hipótesis (expectativas, adaptativas, racionales, etc.) a fin de que los modelos teóricos explicaran mejor la realidad de los mercados financieros internacionales.

c. Contenidos

Tema 3.- EL ENFOQUE DE FLUJOS: EL ENFOQUE DE ELASTICIDADES versus ABSORCIÓN.

Introducción. El enfoque de elasticidades: La condición Marshall-Lerner. Enfoque de absorción: multiplicadores y el ajuste de balanza de pagos. El Enfoque de síntesis de Alexander. El equilibrio interno y externo simultáneo: Una simplificación (el modelo de Larsen-Metzler). La Eficiencia de la política económica en economía abierta: sistema de cambios fijos versus flexibles.

Refs. : (A-F) cap. 21 y 22. (C) cap. 6. (FyT) cap. 4 y 7. (G) cap.12.y 13. (K-O) cap.16. (P) cap. 3 y 4.

Tema 4.- EL ENFOQUE DE STOCK I: MODELOS MONETARIOS. Introducción. El modelo monetario básico ("*Modelo Monetarista*"). El modelo de "*overshooting*". El modelo monetario con expectativas.

Refs. : (A-F) cap. 23. (C) cap. 2. (G) cap. 16. (GyT) cap. 3 y 4. (K-O) cap. 14 y 15. (P) cap. 5, 6 y 7.

Tema 5.- EL ENFOQUE DE STOCK II: MODELOS DE EQUILIBRIO DE CARTERA.

Introducción. Los modelos de equilibrio de cartera para el caso de un país pequeño. El supuesto de preferencias por activos nacionales. El supuesto de preferencias uniformes entre activos. La introducción de expectativas en el modelo de equilibrio de cartera. Nuevos enfoques sobre la determinación del tipo de cambio.

Refs. : (A-F) cap. 23. (C) cap. 8. (GyT) caps. 7, 8 y 9. (P) cap. 8

Tema 6.- EVIDENCIA EMPÍRICA DE LOS TIPOS DE CAMBIO.

La eficiencia del mercado. Test empíricos de los modelos de tipos de cambio.

Refs. : (P) cap. 9

d. Métodos docentes

Clases teóricas, clases prácticas y tutorías, cualquiera que sea la modalidad docente

e. Plan de trabajo

Las primeras semanas se dedicarán a clases teóricas sobre los contenidos del bloque; así mismo, se cuestionará la validez de los planteamientos teóricos a la luz de la evidencia empírica.

Tras estas explicaciones se plantearán algunas cuestiones prácticas sobre los contenidos teóricos explicados, cualquiera que sea la modalidad de la docencia.

f. Evaluación

El alumno deberá demostrar el conocimiento de los contenidos del bloque a través su participación activa en clase, donde se plantearán cuestiones relacionadas situaciones concretas de la economía; así mismo debe ser demostrar su conocimiento en las cuestiones y ejercicios planteadas en el examen final de la asignatura.

g. Material docente

Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tienen acceso, a la **plataforma Leganto de la Biblioteca** para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas"). Si ya lo han hecho, pueden poner tanto en la guía docente como en el Campus Virtual el enlace permanente a Leganto.

La Biblioteca se basa en la bibliografía recomendada en la Guía docente para adaptar su colección a las necesidades de docencia y aprendizaje de las titulaciones.

Si tienes que actualizar tu bibliografía, el enlace es el siguiente, <https://buca.uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/login?auth=SAML> (acceso mediante tus claves UVA). Este enlace te envía a la página de autenticación del directorio UVA, el cual te redirige a Leganto. Una vez allí, aparecerán, por defecto, las listas de lectura correspondientes a las distintas asignaturas que impartes ("instructor" en la terminología de Leganto / Alma). Desde aquí podrías añadir nuevos títulos a las listas existentes, crear secciones dentro de ellas o, por otra parte, crear nuevas listas de bibliografía recomendada.

Puedes consultar las listas de lectura existentes mediante el buscador situado en el menú de arriba a la izquierda, opción "búsqueda de listas".

En la parte superior derecha de cada lista de lectura se encuentra un botón con el signo de omisión "•••" (puntos suspensivos), a través del cual se despliega un menú que, entre otras opciones, permite "Crear un enlace compartible" que puede dirigir o bien a la lista de lectura concreta o bien al "Curso" (asignatura). Este enlace se puede indicar tanto en el apartado "g. Materiales docentes" (y subapartados) de la Guía Docente como en la sección de Bibliografía correspondiente a la asignatura en el Campus Virtual Uva.

Para resolver cualquier duda puedes consultar con la biblioteca de tu centro. [Guía de Ayuda al profesor](#)

g.1 Bibliografía básica

PILBEAM, K: "International Finance". Palgrave Macmillan, Fourth edition, 2013.

FREENTRA, R.C. y TAYLOR A.M.: "Macroeconomía Internacional", Ed. Reverté, 2ª edición. Barcelona 2012.

g.2 Bibliografía complementaria

APPLEYARD, D.R. y FIELD, A.J.: "Economía Internacional", Ed. Richard D. Irwin., 1995.

COPELAND, L. "Exchange Rates and International Finance", Person education Limited, Fifth Edition, 2008. GAMEZ, C. y J.L. TORRES: "Teoría monetaria Internacional", Ed. McGraw-Hill, Madrid 1996.

KRUGMAN, P.R. , M. OBSTFELD, M. y J.MELITZ (2014) : "Economía Internacional. Teoría y Política", Ed Pearson, 9ª edición.

h. Recursos necesarios

Aulas con la capacidad idónea para trabajar tanto con la totalidad del grupo de alumnos como con grupos más reducidos y dotadas con medios informáticos que permitan la proyección de archivos PowerPoint y PDF. Plataforma Moodle

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
3	Semanas 5ª a la 11ª

Bloque 3: AMPLIACIÓN DE LOS MODELOS DE TIPO DE CAMBIO. INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL

Carga de trabajo en créditos ECTS: 1

a. Contextualización y justificación

En este tercer bloque se dedica al estudio de los distintos sistemas de tipo de cambio en los países desarrollados desde el abandono del sistema de cambio patrón-oro, el surgimiento del Sistema Monetario Internacional, su vigencia; así como el surgimiento de Áreas Monetarias, concretamente la Unión Monetaria Europea, y las teorías sobre las condiciones que los países deben reunir para que la integración monetaria resulte viable y beneficiosa para los países que la integran. Finalmente se tratará la cuestión de la necesidad de financiación de los países en los mercados financieros internacionales, las limitaciones y problemas que plantea dicha financiación; y los llamados modelos de crisis cambiarias.

b. Objetivos de aprendizaje

El alumno debe llegar a entender que supone la unificación monetaria de los países desde el punto de vista de la renuncia al tipo de cambio como instrumento de Política Económica y bajo qué condiciones dicha renuncia es económicamente gravosa. Dado que la unificación monetaria conlleva costes y beneficios para quienes la integran deben comprenderse como previamente a dicha unión deben darse condiciones económicas, jurídicas y sociales que hagan mínimos los costes y máximo los beneficios a la vez que viable la propia Unión Monetaria. Dicho conocimiento permitirá enjuiciar si la Unión Monetaria Europea (UME) reúne tales condiciones y cuáles son las perspectivas de futuro de la UME. El alumno deberá ser capaz de analizar la actual situación de los países endeudados internacionalmente y lo que eso supone para el futuro de dichas economías, tanto desde la perspectiva de condicionamiento del crecimiento futuro y, por ende, de pago para futuras generaciones como desde el coste para el presente en términos de pagos corrientes y endeudamiento de su financiación.

c. Contenidos

Tema 7.- INTEGRACIÓN MONETARIA. Introducción. Tipos de cambio fijos versus flexibles. El sistema Monetario tras la 2ª Guerra Mundial. Integración económica y monetaria. La teoría de las Áreas Monetarias Óptimas. El caso de la Unión Europea.

Ref. (C) cap. 11. DeG (2009). (P) cap. 10, 11, 12 y 16.

Tema 8.- LOS PROBLEMAS DE LA FINANCIACION INTERNACIONALES HOY. Introducción.

Ataques especulativos y estabilidad económica. El problema de la deuda externa. La actual crisis financiera internacional y los problemas de la deuda soberana. El debate sobre el control a los movimientos internacionales de capital: la tasa Tobin.

Ref.: (P) cap. 14 y siguientes (C) cap. 1, 15 y 16.

d. Métodos docentes

Clases teóricas, clases prácticas y tutorías, cualquiera que sea la modalidad docente.

e. Plan de trabajo

En estos dos temas se estudiará la financiación internacional en el momento actual, tanto la integración monetaria propiamente dicha como la fluctuación conjunta de distintas divisas, planteándose los pros y contras de la eliminación o reducción de las bandas de fluctuación desde la perspectiva de la política económica para hacer frente a los problemas de las economías nacionales, así como la necesidad de coordinación y cooperación entre gobiernos nacionales y extranjeros para hacer frente a tales problemas. Se prestará especial atención al caso de la Unión Monetaria Europea.

Se abordará así mismo el problema de los flujos financieros internacionales y los riesgos para ciertas economías del enorme volumen de dichos flujos y cómo reducir o eliminar este problema. Finalmente, se abordará el problema del endeudamiento externo, su interrelación con el déficit presupuestario y las circunstancias que conducen a que un país declare el impago de la deuda internacional.

f. Evaluación

El alumno deberá demostrar el conocimiento de los contenidos del bloque a través su participación activa en clase, donde se plantearán cuestiones relacionadas situaciones concretas de la economía; así mismo debe ser demostrar su conocimiento en las cuestiones y ejercicios planteadas en el examen final de la asignatura.

g Material docente

Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tienen acceso, a la **plataforma Leganto de la Biblioteca** para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas"). Si ya lo han hecho, pueden poner tanto en la guía docente como en el Campus Virtual el enlace permanente a Leganto.

La Biblioteca se basa en la bibliografía recomendada en la Guía docente para adaptar su colección a las necesidades de docencia y aprendizaje de las titulaciones.

Si tienes que actualizar tu bibliografía, el enlace es el siguiente, <https://buc-uva.alma.exlibrisgroup.com/leganto/login?auth=SAML> (acceso mediante tus claves UVA). Este enlace te envía a la página de autenticación del directorio UVA, el cual te redirige a Leganto. Una vez allí, aparecerán, por defecto, las listas de lectura correspondientes a las distintas asignaturas que impartes ("instructor" en la terminología de Leganto / Alma). Desde aquí podrías añadir nuevos títulos a las listas existentes, crear secciones dentro de ellas o, por otra parte, crear nuevas listas de bibliografía recomendada.

Puedes consultar las listas de lectura existentes mediante el buscador situado en el menú de arriba a la izquierda, opción "búsqueda de listas".

En la parte superior derecha de cada lista de lectura se encuentra un botón con el signo de omisión "•••" (puntos suspensivos), a través del cual se despliega un menú que, entre otras opciones, permite "Crear un enlace compartible" que puede dirigir o bien a la lista de lectura concreta o bien al "Curso" (asignatura). Este enlace se puede indicar tanto en el apartado "g. Materiales docentes" (y subapartados) de la Guía Docente como en la sección de Bibliografía correspondiente a la asignatura en el Campus Virtual UVA.

Para resolver cualquier duda puedes consultar con la biblioteca de tu centro. [Guía de Ayuda al profesor](#)

g.1 Bibliografía básica

De GRAWE, P.: "The Economics of Monetary Union", Ed. Oxford University Press, 8th ed. Oxford 2009.

PILBEAM, K: "International Finance". Palgrave Macmillan, Fourth edition, 2013.

g.2 Bibliografía complementaria

APPLEYARD, D.R. y FIELD, A.J.: "Economía Internacional", Ed. Richard D. Irwin., 1995.

COPELAND, L. "Exchange Rates and International Finance", Person education Limited, Fifth Edition, 2008.

GAMEZ, C. y J.L. TORRES: "Teoría monetaria Internacional", Ed. McGraw-Hill, Madrid 1996. KRUGMAN, P.R., M. OBSTFELD, M. y J.MELITZ (2014): "Economía Internacional. Teoría y Política", Ed Pearson, 9ª edición.

h. Recursos necesarios

Aulas con la capacidad idónea para trabajar tanto con la totalidad del grupo de alumnos como con grupos más reducidos y dotadas con medios informáticos que permitan la proyección de archivos PowerPoint y PDF. Plataforma Moodle

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1	Semanas 11ª a la 13ª

5. Métodos docentes y principios metodológicos

En las clases teóricas se tratará de que el alumno comprenda la interrelación entre el aspecto real y financiero de la economía abierta, comercial y financieramente, al resto del mundo. El reflejo de las transacciones exteriores en la balanza de pagos y su relevancia en el mercado de cambios; analizando los efectos en las economías nacionales según el régimen cambiario al que nos enfrentemos. Se estudiarán como ante las situaciones financieras internacionales por las que han atravesado los países han surgido modelizaciones teóricas a fin de tratar de explicar el comportamiento de la paridad de las monedas y como las actuaciones, en materia de política económica, de los Gobiernos nacionales han influido o se han visto limitados por la evolución de la cotización de su divisa. Finalmente se analiza la relevancia de la forma de financiación del déficit público sobre el comportamiento en la cotización de la divisa nacional en los mercados financieros internacionales y las ventajas e inconvenientes de una moneda única, así como la del impago de la deuda.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	40	Estudio y trabajo autónomo individual	60
Clases Prácticas	20	Estudio y Trabajo autónomo grupal	30
Total presencial	60	Total no presencial	90
TOTAL presencial + no presencial			

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma sincrónica a la clase impartida por el profesor.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen Final de la Asignatura	50%	
Participación activa en clase	20%	
Resolución de prácticas y trabajos propuestos	30%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**

1. La evaluación de los alumnos que hayan asistido regularmente a clase y a las prácticas obtendrán un 50% de la nota mediante dicho proceso. Para ello resolverán aquellas prácticas y/o trabajos que se manden en clase. El restante 50% será de un examen final, que consistirá en la resolución de supuestos teóricos planteados. El examen puede ser sustituido por un trabajo empírico de la asignatura que sería el 100% de la nota.
2. Aquellos alumnos que justificadamente no puedan asistir a clase y/o prácticas, podrán sustituir la calificación por un 100% en el examen

Convocatoria extraordinaria^(*):

Los mismos criterios que en la ordinaria

(*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.

Art 35.4 del ROA 35.4. La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas.

<https://secretariageneral.uva.es/wp-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf>

8. Consideraciones finales

Las tutorías se pondrán en la web correspondiente. Así mismo en la plataforma Moodle de la asignatura. En dicha plataforma se pondrán los materiales que se vayan elaborando de las asignaturas. De igual forma, dicha plataforma, será la forma de entrega de los trabajos y prácticas que se vayan mandando a lo largo del curso